

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**13396** *Resolución de 12 de septiembre de 2019, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional de Estado, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales del Consejo Superior de Deportes y el informe de auditoría de las mismas correspondientes al ejercicio 2018, que figuran como anexo a esta Resolución.

Las cuentas anuales completas y el informe de auditoría están disponibles en la página web del Organismo: [www.csd.gob.es](http://www.csd.gob.es)

Madrid, 12 de septiembre de 2019.—La Presidenta del Consejo Superior de Deportes, María José Rienda Contreras.

## I. Balance

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			136.480.698,29	139.827.990,25		A) Patrimonio neto		207.129.867,68	161.698.813,48
I. Inmovilizado intangible			19.252.090,44	20.105.687,84	100	I. Patrimonio aportado		215.956.167,15	215.956.167,15
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		-10.226.313,44	-55.729.441,70
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-55.729.441,70	-48.137.166,09
3. Aplicaciones informáticas			1.490.084,47	1.429.276,77	129	2. Resultados de ejercicio		45.503.128,26	-7.592.275,61
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			16.361.992,00	17.204.323,04	11	3. Reservas		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			1.400.013,97	1.472.088,03		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			111.608.207,38	112.565.130,20	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. Terrenos			26.417.226,12	26.417.226,12	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Construcciones			77.695.672,26	78.433.991,66	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
3. Infraestructuras			0,00			IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		1.400.013,97	1.472.088,03
4. Bienes del patrimonio histórico			53.240,00	53.240,00	130, 131, 132	B) Pasivo no corriente		2.417,46	302,27
5. Otro inmovilizado material			7.442.069,00	7.660.672,42	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00			II. Deudas a largo plazo		2.417,46	302,27
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		2.417,46	302,27

## I. Balance

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		8.028.708,25	30.961.677,70
	V. Inversiones financieras a largo plazo		5.620.400,47	7.157.172,21	58	I. Provisiones a corto plazo		5.214.295,05	32.521,75
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		74.313,24	38.772,82
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		5.620.400,47	7.157.172,21	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		74.313,24	38.772,82
	B) Activo corriente		78.680.295,10	52.832.803,20	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		2.740.099,96	30.890.383,13
37 (397)	1. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		153.609,00	1.322.320,45
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		2.293.707,33	29.281.518,58
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		292.763,63	286.544,10
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		53.249.438,28	40.163.535,41	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		53.196.082,72	39.959.290,28	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	

## I. Balance

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 448, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		53.355,56	204.245,13					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
530, (539) (593)	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
536, 537, 538	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
540 (549) (596)	3. Otras inversiones		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		1.556.546,03	1.168.490,68					
543	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
545, 548, 565, 566	2. Créditos y valores representativos de deuda		1.556.546,03	1.168.490,68					
480, 567	3. Derivados financieros		0,00						
577	4. Otras inversiones financieras		0,00						
566	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
5721, 573, 575, 576	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		23.874.310,79	11.500.777,11					
	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
	2. Tesorería		23.874.310,79	11.500.777,11					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		215.160.993,39	192.660.793,45				215.160.993,39	192.660.793,45
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)								

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		26.063,00	18.270,03
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		26.063,00	18.270,03
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		204.766.210,30	128.097.221,84
	a) Del ejercicio		204.694.136,24	128.025.147,78
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		999.635,04	799.505,51
750	a.2) transferencias		203.694.501,20	127.225.642,27
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		72.074,06	72.074,06
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		214.484,15	168.123,75
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		214.484,15	168.123,75
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		274.393,10	284.421,62
795	7. Excesos de provisiones		32.521,75	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		205.313.672,30	128.568.037,24
	8. Gastos de personal		-9.371.413,15	-9.444.072,18
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-8.190.450,09	-8.135.455,35
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.180.963,06	-1.308.616,83
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-140.398.943,87	-108.318.475,50

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-12.094.792,93	-11.614.805,99
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-11.226.306,40	-11.042.908,39
(676)	b) Tributos		-868.486,53	-571.897,60
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-3.188.016,87	-3.191.170,10
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-165.053.166,82	-132.568.523,77
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		40.260.505,48	-4.000.486,53
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-41.820,57	-4.178.310,83
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-41.820,57	-4.178.310,83
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		-124.879,40	-705.521,99
(678)	a) Ingresos		8.248,39	19.382,87
	b) Gastos		-133.127,79	-724.904,86
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		40.093.805,51	-8.884.319,35
	15. Ingresos financieros		491.217,94	712.589,33
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		491.217,94	712.589,33
	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	

(euros)

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		491.217,94	712.589,33
(663)	16. Gastos financieros		-6.606,71	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-6.606,71	
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		4.924.711,52	1.480.629,96
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		4.924.711,52	1.480.629,96
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		5.409.322,75	2.193.219,29
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		45.503.128,26	-6.691.100,06
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-901.175,55
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-7.592.275,61

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		215.956.167,15	-54.828.266,15	0,00	1.472.088,03	162.599.989,03
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-901.175,55	0,00	0,00	-901.175,55
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		215.956.167,15	-55.729.441,70	0,00	1.472.088,03	161.698.813,48
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	45.503.128,26	0,00	-72.074,06	45.431.054,20
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	45.503.128,26	0,00	-72.074,06	45.431.054,20
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		215.956.167,15	-10.226.313,44	0,00	1.400.013,97	207.129.867,68



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		45.503.128,26	-7.592.275,61
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-72.074,06	-72.074,06
	Total (1+2+3+4)		-72.074,06	-72.074,06
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		45.431.054,20	-7.664.349,67

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		172.564.075,33	133.627.763,00
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		170.234.556,21	130.101.805,06
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		496.222,62	434.550,87
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		235.872,21	335.199,91
6. Otros Cobros		1.597.424,29	2.756.207,16
B) Pagos		165.274.982,87	130.689.797,85
7. Gastos de personal		9.391.049,95	9.423.363,95
8. Transferencias y subvenciones concedidas		144.430.648,75	110.037.537,37
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		11.408.883,34	11.194.599,27
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		6.606,71	
13. Otros pagos		37.794,12	34.297,26
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		7.289.092,46	2.937.965,15
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		7.182.482,38	4.239.774,37
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		2.393.769,80	2.009.112,09
3. Otros cobros de las actividades de inversión		4.788.712,58	2.230.662,28
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		2.254.516,17	2.344.861,08
5. Compra de inversiones reales		1.438.120,17	1.391.425,08
6. Compra de activos financieros		816.396,00	953.436,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		4.927.966,21	1.894.913,29
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		2.115,19	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		2.115,19	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		2.115,19	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		-154.359,82	121.267,34
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		154.359,82	-121.267,34
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		12.373.533,68	4.711.611,10
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		11.500.777,11	6.789.166,01
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		23.874.310,79	11.500.777,11

## V. Estado de liquidación del presupuesto

## V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(144A) COOPERACION, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(322K) DEEPORTE EN EDAD ESCOLAR Y EN LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(336A) FOMENTO Y APOTO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	185.069.810,00	20.958.542,99	206.028.352,99	206.028.352,99	180.290.327,29	166.358.533,89	166.130.611,65	227.922,24	39.669.819,10
1.GASTOS DE PERSONAL	11.221.350,00	9.482,68	11.230.832,68	11.230.832,68	10.280.847,65	9.380.649,82	9.379.081,17	1.568,65	1.850.182,86
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.955.340,00	136.526,07	13.091.866,07	13.091.866,07	11.782.206,81	11.293.560,97	11.259.604,65	33.956,32	1.798.305,10
3.GASTOS FINANCIEROS	88.000,00	0,00	88.000,00	88.000,00	6.606,71	6.606,71	6.606,71	0,00	81.393,29
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	136.470.810,00	18.533.903,88	155.004.713,88	155.004.713,88	133.705.209,52	122.516.005,35	122.397.921,32	118.084,03	32.488.708,53
6.INVERSIONES REALES	2.658.440,00	0,00	2.658.440,00	2.658.440,00	2.287.070,24	1.473.660,59	1.399.347,35	74.313,24	1.184.779,41
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.433.360,00	2.278.630,36	22.711.990,36	22.711.990,36	21.411.990,36	20.871.654,45	20.871.654,45	0,00	1.840.335,91
8.ACTIVOS FINANCIEROS	1.242.510,00	0,00	1.242.510,00	1.242.510,00	816.396,00	816.396,00	816.396,00	0,00	426.114,00
<b>Total</b>	<b>185.069.810,00</b>	<b>20.958.542,99</b>	<b>206.028.352,99</b>	<b>206.028.352,99</b>	<b>180.290.327,29</b>	<b>166.358.533,89</b>	<b>166.130.611,65</b>	<b>227.922,24</b>	<b>39.669.819,10</b>

## V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	530.950,00	0,00	530.950,00	0,00	0,00	1.118.978,81	929.834,13	189.144,68	588.028,81
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	149.794.780,00	20.958.542,99	170.753.322,99	25.801.814,39	0,00	159.935.123,29	134.417.878,27	25.517.445,02	-10.818.199,70
5. INGRESOS PATRIMONIALES	577.640,00	0,00	577.640,00	0,00	0,00	500.154,23	500.154,23	0,00	-77.485,77
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.627.580,00	0,00	1.627.580,00	625.386,94	0,00	2.666.888,10	941.138,44	1.725.749,66	1.039.308,10
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23.319.770,00	0,00	23.319.770,00	1.285.888,72	0,00	22.033.881,28	-1.285.888,72	23.319.770,00	-1.285.888,72
8. ACTIVOS FINANCIEROS	9.219.090,00	0,00	9.219.090,00	0,00	0,00	2.199.194,80	2.199.194,80	0,00	230.104,80
<b>Total</b>	<b>185.069.810,00</b>	<b>20.958.542,99</b>	<b>206.028.352,99</b>	<b>27.713.090,05</b>	<b>0,00</b>	<b>188.454.220,51</b>	<b>137.702.111,15</b>	<b>50.752.109,36</b>	<b>-10.324.132,48</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

## V.3 Resultado de operaciones comerciales

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00

## V.4 Resultado presupuestario

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	161.554.256,33	143.196.822,85		18.357.433,48
b. Operaciones de capital	24.700.769,38	22.345.315,04		2.355.454,34
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	186.255.025,71	165.542.137,89		20.712.887,82
d. Activos financieros	2.199.194,80	816.396,00		1.382.798,80
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	2.199.194,80	816.396,00		1.382.798,80
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	188.454.220,51	166.358.533,89		22.095.686,62
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			50.163.990,20	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-50.163.990,20	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-28.068.303,58

## MEMORIA

**1. Organización y actividad**

El Consejo Superior de Deportes, está definido en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte como un Organismo Autónomo de carácter administrativo, que ejerce directamente las competencias de la Administración General del Estado en el ámbito del deporte y que está adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Son competencias del Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8º de la Ley 10/1990, del Deporte:

a) Autorizar y revocar de forma motivada la constitución y aprobar los estatutos y reglamentos de las Federaciones Deportivas Españolas.

b) Reconocer, a los efectos de esta Ley la existencia de una modalidad deportiva.

c) Acordar, con las Federaciones Deportivas Españolas sus objetivos, programas deportivos, en especial los del deporte de alto nivel, presupuestos y estructuras orgánicas y funcionales de aquéllas, suscribiendo al efecto los correspondientes convenios. Tales convenios tendrán naturaleza jurídico-administrativa.

d) Conceder las subvenciones económicas que procedan a las Federaciones Deportivas y demás entidades y asociaciones deportivas, inspeccionando y comprobando la adecuación de las mismas al cumplimiento de los fines previstos en la presente Ley.

e) Calificar las competiciones oficiales de carácter profesional y ámbito estatal.

f) Promover e impulsar la investigación científica en materia deportiva de conformidad con los criterios establecidos en la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.

g) Promover e impulsar medidas de prevención, control y represión del uso de sustancias prohibidas y métodos no reglamentarios, destinados a aumentar artificialmente la capacidad física de los deportistas o a modificar los resultados de las competiciones.

h) Actuar en coordinación con las Comunidades Autónomas respecto de la actividad deportiva general y cooperar con las mismas en el desarrollo de las competencias que tienen atribuidas en sus respectivos estatutos.

i) Autorizar o denegar, previa conformidad del Ministerio de Asuntos Exteriores, la celebración en territorio español de competiciones deportivas oficiales de carácter internacional, así como la participación de las selecciones españolas en las competiciones internacionales.

j) Coordinar con las Comunidades Autónomas la programación del deporte escolar y universitario, cuando tenga proyección nacional e internacional.

k) Elaborar y ejecutar, en colaboración con las Comunidades Autónomas y, en su caso, con las Entidades locales, los planes de construcción y mejora de instalaciones deportivas para el desarrollo del deporte de alta competición, así como actualizar, en el ámbito de sus competencias, la normativa técnica existente sobre este tipo de instalaciones.

l) Elaborar propuestas para el establecimiento de las enseñanzas mínimas de las titulaciones de técnicos deportivos especializados.

Asimismo, le corresponde colaborar en el establecimiento de los programas y planes de estudio relativos a dichas titulaciones, reconocer los centros autorizados para impartirlos, e inspeccionar el desarrollo de los programas de formación en aquellas Comunidades Autónomas que no hayan asumido competencias en materia de educación.

m) Autorizar los gastos plurianuales de las Federaciones deportivas españolas en los supuestos reglamentariamente previstos, determinar el destino del patrimonio neto de aquéllas en caso de disolución, controlar las subvenciones que les hubiera otorgado y autorizar el gravamen y enajenación de sus bienes inmuebles, cuando éstos hayan sido financiados total o parcialmente con fondos públicos del Estado.



- n) Actualizar permanentemente el censo de instalaciones deportivas en colaboración con las Comunidades Autónomas.
- o) Autorizar la inscripción de las Sociedades Anónimas Deportivas en el Registro de Asociaciones Deportivas, con independencia de su inscripción en los registros de las Comunidades Autónomas correspondientes.
- p) Autorizar la inscripción de las Federaciones Deportivas Españolas en las correspondientes Federaciones Deportivas de carácter internacional.
- q) Colaborar en materia de medio ambiente y defensa de la naturaleza con otros organismos públicos con competencias en ello y con las Federaciones especialmente relacionadas con aquéllos.
- r) La administración del arbitraje y la designación de árbitros en relación con las discrepancias que puedan suscitarse sobre la comercialización y explotación de los derechos audiovisuales en las competiciones oficiales de fútbol profesional y en cualquier otra materia que se les someta.
- s) Velar por la efectiva aplicación de esta Ley y demás normas que la desarrollen ejercitando al efecto las acciones que proceden así como cualquier otra facultad atribuida legal o reglamentariamente que persiga el cumplimiento de los fines y objetivos señalados en la presente norma.

#### Órganos Rectores

Son Órganos Rectores del CSD, el Presidente y la Comisión Directiva.

El Presidente, con rango de Secretario de Estado, es nombrado y separado por el Consejo de Ministros y ostenta la representación y superior dirección del Organismo, administra su patrimonio, celebra los contratos propios de su actividad y dicta, en su nombre, los actos administrativos.

Corresponde al Presidente del organismo la presidencia de los siguientes órganos colegiados:

- a) La Comisión directiva.
- b) La Asamblea General del Deporte.
- c) La Comisión de Evaluación del Deporte de Alto Nivel.
- d) El Comité Español de Deporte Universitario.
- e) La Conferencia interterritorial para el Deporte.
- f) El Consejo Rector de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

La Comisión Directiva, integrada por representantes de la Administración del Estado, CC.AA., Entidades Locales, Federaciones Deportivas Españolas y personas de reconocido prestigio en el mundo del deporte.

En el seno del CSD se constituye como Órgano Rector la Comisión Directiva, estando establecidas sus competencias específicas en el Art. 10 de la Ley 10/1990, del Deporte y su composición y funcionamiento en los reales decretos 1242/1992 y 1970/1999.

#### Competencias

Son competencias específicas de la Comisión Directiva, entre otras, las siguientes:

- a) Autorizar y revocar, de forma motivada, la constitución de las Federaciones deportivas españolas.
- b) Aprobar definitivamente los estatutos y reglamentos de las Federaciones deportivas españolas, de las Ligas profesionales y de las Agrupaciones de clubes, autorizando su inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas correspondientes.
- c) Designar a los miembros del Tribunal Administrativo del Deporte.
- d) Suspender motivadamente y de forma cautelar y provisional al Presidente y demás miembros de los órganos de Gobierno y control de las Federaciones deportivas españolas y Ligas profesionales, y convocar dichos órganos colegiados en los supuestos a que se refiere el artículo 43.b) y c), de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte.
- e) Reconocer la existencia de una modalidad deportiva a los efectos de la Ley del Deporte.
- f) Calificar las competiciones oficiales de carácter profesional y ámbito estatal.

- g) Autorizar la inscripción de las Federaciones deportivas españolas en las correspondientes Federaciones deportivas de carácter internacional.
- h) Autorizar la inscripción de las Sociedades Anónimas Deportivas en el Registro de Asociaciones Deportivas.
- i) Realizar los estudios, dictámenes e informes que le sean solicitados por el Presidente.
- j) Las que le atribuyen expresamente otras normas reglamentarias de carácter sustantivo.

### **Estructura orgánica básica.**

La estructura orgánica del Consejo Superior de Deportes está regulada por R.D. 460/2015, de 5 de junio por el que se aprueba el Estatuto del Organismo.

Depende directamente del Presidente del organismo la Dirección General de Deportes.  
Dependen, asimismo, directamente del Presidente, con nivel orgánico de subdirección general:

- a) Un Gabinete
- b) La Subdirección General de Deporte profesional y Control Financiero.
- c) La Oficina de Prensa

La Dirección General de Deportes se estructura en las siguientes Subdirecciones Generales:

- a) La Subdirección General de Alta Competición.
- b) La Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva.
- c) La Subdirección General de Mujer y Deporte.
- d) La Subdirección General de Régimen Jurídico del Deporte.
- e) La Secretaría General.

Las principales fuentes de ingresos del Consejo Superior de Deportes son:

- a) Transferencias corrientes y de capital del presupuesto del Estado a través del departamento al que está adscrito.
- b) Con carácter afectado, transferencias corrientes y de capital del presupuesto del Estado a través del departamento al que está adscrito para cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego en relación con el Real Decreto 419/1991, de 27 de marzo, por el que se regula la distribución de la recaudación y premios de las apuestas deportivas del Estado.
- c) Con carácter afectado, transferencias corrientes de la Liga Nacional de Fútbol Profesional para cumplimiento de las obligaciones derivadas del Real Decreto-ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional.
- d) Los ingresos de derecho público o privado que le corresponda percibir y los que se produzcan como consecuencia de sus actividades de gestión o por la prestación de servicios. El CSD realiza actividades que son objeto de facturación.

### **Organización contable**

El Consejo Superior de Deportes cuenta con una organización contable centralizada.

Según determina el artículo 8 del RD 460/2015, de 5 de junio, una de las funciones de la Dirección General de Deportes es elaborar el anteproyecto del presupuesto, seguimiento y análisis de su ejecución, la gestión económica y financiera del organismo, su contabilidad y tesorería, así como la gestión y tramitación de la contratación administrativa del organismo. La ejecución de estas funciones corresponderá a la Secretaría General.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas ha sido de 237, siendo a 31 de diciembre de 2018, de 135 funcionarios, 88 laborales y 2 altos cargos, según detalle:

ALTOS CARGOS		FUNCIONARIOS			LABORALES							TOTAL	
					GRUPO	CONVENIO ÚNICO		FUERA DE CONVENIO Y ALTA DIRECCION		TOTAL LABORALES			
HOMBRE	MUJER	GRUPO	HOMBRE	MUJER			HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
1	1	A1	17	14	G1	4	4	14	6	18	10	36	25
		A2	14	19	G2	3	1	1	0	4	1	18	20
		C1	16	19	G3	11	0			11	0	27	19
		C2	14	22	G4	8	13			8	13	22	35
		E	0	0	G5	17	6			17	6	17	6
1	1		61	74		43	24	15	6	58	30	120	105
2			135			67		21		88		225	

### 3. Bases de presentación de las cuentas

#### 3.1. Imagen fiel

- a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 han sido formuladas a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con lo establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y en ellas se han aplicado los principios y criterios contables recogidos en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto.
- b) No han existido razones por las que para mostrar la imagen fiel se hayan dejado de aplicar los principios y criterios contables públicos establecidos en el Plan General de Contabilidad.

#### 3.2. Comparación de la información

Ha de reseñarse que las cuentas se presentan ajustadas en el ejercicio N-1 en el Balance de Situación respecto a las aprobadas en 2017, debido a que en SIC3, en su proceso de cierre se corrigen internamente los importes en función de la naturaleza de los asientos realizados y en concreto los afectados por los movimientos de la cuenta (120000) "Resultados de ejercicios anteriores". El importe total del ajuste en la cuenta (120000) es de -901.175,55 euros y como contrapartida se ajustan automáticamente los importes de los siguientes epígrafes del balance (ejercicio n-1) por un total de -901.175,55 euros:

- Inversiones financieras a largo plazo: se incrementa en 4.228,00 euros.
- Inversiones financieras a corto plazo: se incrementa en 842,04 euros.
- Otras cuentas a cobrar: se incrementa en 36.250,85 euros.
- Provisiones a corto plazo: se disminuye en 26.182.917,73 euros
- Acreedores y otras cuentas a pagar: se incrementa en 27.125.414,17 euros

El ajuste se corresponde con los movimientos contabilizados en la cuenta (120000) "Resultados de ejercicios anteriores":

Movimientos cargados contra la cuenta 120:

- Devolución al Tesoro Público del exceso de las entregas a cuenta realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la recaudación efectiva obtenida por el Impuesto sobre Actividades del Juego, por un total de 904.785,38 euros.
- Reposición de cuentas de Anticipos de Caja Fija, facturas correspondientes a 2017 por un total de 1.460,21 euros.

Movimientos abonados contra la cuenta 120:

- Regularización saldos créditos al personal, por importe de 5.070,04 euros.

Simultáneamente, en función del balance ajustado, se ha ajustado el resultado del ejercicio anterior de la cuenta del resultado económico patrimonial por el mismo importe, incorporando dicho ajuste en el apartado "Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior" (-901.175,55) euros.

Estos ajustes se reflejan asimismo en el modelo C.1 "Estado total de cambios en el Patrimonio Neto" en el apartado "ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores".

#### 4. Normas de reconocimiento y valoración

##### a) Inmovilizado material.

Las inversiones materiales se registran por el coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes. Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal, tomando como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el Anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Para la cuenta 217 "Equipos para procesos de información" se toma como norma general una vida útil de 5 años.

En la amortización de la cuenta 219 "Otro inmovilizado material" se considera una vida útil distinta en función de las especiales características de cada elemento (en general se trata de elementos deportivos).

Al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro u obsolescencia, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. Por este motivo, en el presente ejercicio se han producido bajas por un importe de 163.881,23 euros en mobiliario, de 41.902,25 euros en instalaciones técnicas y otras instalaciones, de 31.111,81 euros en maquinaria y utillaje y de 23.265,34 en otro inmovilizado material.

##### b) Inmovilizado intangible.

Los elementos que componen el inmovilizado intangible figuran contabilizados por su precio de adquisición.

Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal, tomando como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el Anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Para la cuenta 206 "Aplicaciones informáticas" se toma como norma general una vida útil de 5 años.

##### c) Bienes del Patrimonio histórico.

El Organismo ha optado por no aflorar en este ejercicio los bienes del Patrimonio histórico. Una vez que se valoren de forma fiable, se incorporarán al inmovilizado.

##### d) Activos y Pasivos Financieros.

Los activos financieros se corresponden:

- 5.624.253,24 euros al saldo de los préstamos concedidos a largo plazo a Federaciones Deportivas Españolas, Agrupaciones de Clubes de ámbitos estatal y Entes de Promoción Deportiva, por la realización de actividades e inversiones relacionadas con el desarrollo de su actividad y como apoyo a la integración profesional de los deportistas de alto nivel. Estos préstamos reintegrables se conceden con una amortización de hasta cinco años según contrato formalizado por ambas partes. A fin de año, se reclasifican a corto plazo los préstamos pendientes de reembolso inferiores al año, que a 31-12-2018 reflejan un saldo de 2.068.677,92 euros.
- 3.465,00 euros correspondientes a créditos a largo plazo al personal.
- 8.595,00 euros correspondientes a créditos a corto plazo al personal.

Los pasivos financieros se corresponden:

- 302,27 euros al saldo recibido en concepto de fianza por el importe recibido de los arrendatarios de inmuebles.
- 2.115,19 euros al importe retenido en concepto de retención por garantía de contrato de suministro de material deportivo.

e) Pérdidas por deterioro de créditos.

El Organismo contabiliza las correcciones valorativas por deterioro de créditos mediante un seguimiento individualizado y para aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de un año desde el reconocimiento del derecho y se consideren de dudoso cobro
- Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.

El deterioro de valor de créditos en el ejercicio de 2018 es de 1.822.457,13 euros.

f) Deudores presupuestarios.

Ejercicio corriente:

A 31 de diciembre el importe pendiente de cobro asciende a 50.752.109,36 euros de los que:

- 39.459.090,02 euros, corresponden a transferencias de los Presupuestos Generales del Estado 2018, a través del Ministerio al que está adscrito.
- 9.378.125,00 euros, a transferencias de los Presupuestos Generales del Estado 2018, a través del Ministerio al que está adscrito para cumplimiento obligaciones Ley 13/2011 de regulación del Juego.
- 1.907.347,77 euros corresponden a reintegros de subvenciones, de los que 1.725.749,66 euros son derechos reconocidos del capítulo 6 y que por derivar de la actividad habitual del organismo se registran como deudores en la cuenta (430000).
- 7.546,57 euros, a reintegro retribuciones cobradas indebidamente.

Ejercicios cerrados:

A 31 de diciembre el importe pendiente de cobro asciende a 4.266.430,49 euros de los que:

- 1.306.473,36 euros, corresponden a transferencias de los Presupuestos Generales del Estado 2018, a través del Ministerio al que está adscrito.
- 1.137.500,00 euros, a transferencias de los Presupuestos Generales del Estado 2018, a través del Ministerio al que está adscrito para cumplimiento obligaciones Ley 13/2011 de regulación del Juego.
- 1.822.457,13 euros, a reintegros de subvenciones.

g) Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

h) Transferencias y subvenciones.

El criterio empleado para clasificar y para imputar a resultados las transferencias y subvenciones es el recogido en la norma de reconocimiento y valoración núm. 18 "Transferencias y subvenciones", del Plan General de Contabilidad.

**VI. Resumen de la Memoria**  
**VI.4 Inmovilizado Material**  
**EJERCICIO 2018**

**18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	26.417.226,12		0,00		0,00		0,00	26.417.226,12
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	78.433.991,66	258.418,63	0,00	41.335,69	0,00		955.402,34	77.695.672,26
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	53.240,00		0,00		0,00		0,00	53.240,00
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	7.660.672,42	819.256,16	0,00	372.485,20	0,00		665.374,38	7.442.069,00
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	112.565.130,20	1.077.674,79	0,00	413.820,89	0,00		1.620.776,72	111.608.207,38

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

## VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL				
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		5.620.400,47	7.152.944,21	0,00		0,00		1.556.546,03	7.176.946,50	8.320.592,85
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
TOTAL	0,00		0,00		5.620.400,47	7.152.944,21	0,00		0,00		1.556.546,03	7.176.946,50	8.320.592,85

## VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL				
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		2.417,46	302,27	0,00		0,00		0,00	2.417,46	302,27
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
TOTAL	0,00		0,00		2.417,46	302,27	0,00		0,00		0,00	2.417,46	302,27



## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

## F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

## Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

98.114.550,00 euros de aportación del Estado para financiar el presupuesto anual del Consejo Superior de Deportes.  
51.137.500,00 euros de aportación del Estado para la gestión de los ingresos derivados de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego.  
59.598.668,93 euros de la Liga Nacional de Fútbol Profesional en relación con Real Decreto-ley 5/2015 de 30 de abril, de comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales.

La Orden HAP/538/2015, de 23 de marzo, modificó la regla 27 de la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado en el sentido de que en la cuenta del resultado económico patrimonial se incluyan los gastos devengados por cada organismo que hayan sido financiados con cargo al Presupuesto del Estado, sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", por lo que se deberán capturar en la contabilidad económico patrimonial los asientos directos necesarios. Figurarán como cuentas de cargo las que correspondan según la naturaleza del gasto y como cuentas de abono la 751000 "Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio. De la entidad o entidades propietarias". Por este motivo, se ha contabilizado como subvención los gastos de seguridad y comunicaciones postales por un total de 798.628,97 euros. Por lo que se refiere al contrato centralizado relativo a los gastos de telecomunicaciones, al no tener el órgano gestor del contrato el desglose que permita realizar la distribución del gasto por entidades y al no disponer de una estimación fiable del importe del gasto correspondiente a cada organismo no se realiza el ajuste mencionado.

## F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGO	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECD/2681/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	A BALEARES CANARIAS; CEUTA Y MELILLA PARA DESPLAZAMIENTO DE DEPORTISTAS. 336A-455	1.574.799,07	0,00	
ORDEN ECD/2681/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	A CC-AA. PARA ACTIVIDAD DTVA. ESTATAL EDAD ESCOLAR INCLUIDAS CEUTA Y MELILLA 336A-454	513.878,15	0,00	
ORDEN ECD/2681/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	A FED. DEP. ESPAÑOLAS PARA AYUDAS A DEPORTISTAS POR RESULTADOS OBTENIDOS. 336A-483.04	1.309.016,76	0,00	
ORDEN ECD/2681/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	A FED. DEP. ESPAÑOLAS PARA PROGRAMA NAC. TECNIFICACIÓN DEPORTIVA Y PROMOC. DTVA. 336A-483.07	1.475.580,62	0,00	
ORDEN ECD/2681/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	A FED. DTVAS. ESP. PARA SEDES DE FED. INTERNACIONALES EN ESPAÑA. 336A-483.02	66.368,67	0,00	
ORDEN ECD/2681/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS. 336A-483.01	47.692.137,08	0,00	
ORDEN ECD/2681/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	A UNIVERSIDADES Y EEI PP. PARA PROGRAMAS APOYO CIENTÍFICO AL DEPORTE Y ACTIVIDADES AFINES. 336A-453	101.369,64	0,00	
ORDEN ECD/2681/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	A UNIVERSIDADES Y ENTID. PRIVADAS PARA PROGRAMAS APOYO CIENTÍFICO AL DEPORTE Y ACT. AFINES. 336A-478	20.000,00	0,00	
ORDEN ECD/2681/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	AYUDAS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE TECNIFICACIÓN. 336A-456.01	1.200.000,00	0,00	

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

## F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECD/2881/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	AYUDAS SOCIALES A MUJERES DEPORTISTAS. 336A-486.06	252.134,14	0,00	
ORDEN ECD/2881/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	BECAS Y AYUDAS A FAMILIAS PARA INVESTIGACION DTVA. DE INTERES ESTATAL. 336A-486.01	23.192,55	0,00	
ORDEN ECD/2881/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	FED. DEPORTIVAS ESPAÑOLAS PARA PROYECTOS MUJER Y DEPORTE. 336A-483.05	1.200.000,00	24.374,21	REINTEGRO DE DIVERSAS FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS. PROGRAMA MUJER Y DEPORTE 2018.
RDL 5/2015 DE 30 DE ABRIL. COMERCIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALE	A ASOC. O SINDIC. FUTBOL, ARBITROS, ENTRENAD. Y PREP. FISICOS 0,5% RDL 5/2015. 336A-482	346.875,57	0,00	
RDL 5/2015 DE 30 DE ABRIL. COMERCIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALE	PARA AYUDAS A DEPORTISTAS QUE REPRESENTEN A ESPAÑA EN COMPET. INTERNAC. RDL 5/2015. 336A-481.02	11.925.182,00	28.837,49	REINTEGRO AYUDAS DEPORTISTAS COMPETICIONES INTERNACIONALES. FEDERACION ESPAÑOLA DE ESQUI NAUTICO.
RDL 5/2015 DE 30 DE ABRIL. COMERCIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALE	PARA COTIZACIONES SEG. SOC. DEPORTISTAL ALTO NIVEL EN APLICACIÓN RDL 5/2015. 336A-481.01	1.182.607,62	0,00	
TOTAL		68.883.141,87	53.211,70	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

## F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
ORDEN ECD/2881/2012, DE 12 DICIEMBRE, DE BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	A FEDERAC. DEPORTIVAS ESPAÑOLAS PARA INSTALAC. DTVAS Y EQUIPAMIENTO. 336A-781	2.419.188,84	0,00	
TOTAL		2.419.188,84	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY 13/2011, DE 27 DE MAYO, DE REGULACIÓN DEL JUEGO.	43.606.245,83
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018	3.561.660,23
RDL 5/2015 DE 30 ABRIL COMERCIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES	6.518.169,12
TOTAL	53.686.075,18

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

## F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY 13/2011, DE 27 DE MAYO, DE REGULACIÓN DEL JUEGO.	2.299.105,61
LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018	16.153.360,00
TOTAL	18.452.465,61

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

## F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

**VI.8 Provisiones y Contingencias**  
**EJERCICIO 2018**

**18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES**

(euros)

**F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	26.215.439,48	5.214.295,05	26.215.439,48	5.214.295,05
58				

**F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)**

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

**"Sin Información"**

**F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2**

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

**"Sin Información"**

**F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3**

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

**"Sin Información"**

VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2018

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
18 336A 16201	ECONOMATOS Y COMEDORES	14.305,50	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 16209	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL. OTROS.	13.416,80	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	57.993,61	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	576.145,81	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	326.589,28	243.571,74	31.000,00	26.125,00	0,00
18 336A 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.912,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22100	ENERGIA ELECTRICA	1.008.015,10	85.892,72	0,00	0,00	0,00
18 336A 22102	GAS	360.517,12	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22103	COMBUSTIBLE	1.089,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22108	SUMINISTROS MATERIAL DEPORTIVO, DIDACTICO Y CULTURAL	19.998,88	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	16.687,25	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 224	PRIMAS DE SEGUROS	8.586,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.318,75	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.	18.675,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.028.988,43	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	2.509.141,69	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22799	OTROS	21.582,86	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	49.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## VI.9. Información presupuestaria

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4		
18 336A 48601	BECAS Y AYUDAS A FAMILIAS PARA INVESTIGACION DTVA. DE INTERES ESTATAL	2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 62005	INFORMATICA: NUEVAS APLICACIONES	73.828,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 63001	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	166.483,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 64001	DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA	484.598,05	458.779,73	38.231,65	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>6.777.372,99</b>	<b>788.244,19</b>	<b>69.231,65</b>	<b>26.125,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1	EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos	23.839.893,13		11.500.777,11
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro	55.018.539,85	40.801.868,48	47.103.077,15
431	-(-) del Presupuesto corriente		6.297.318,26	
	-(-) de Presupuestos cerrados			
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(-) de operaciones no presupuestarias	0,00	3.890,41	
435, 436	-(-) de operaciones comerciales	0,00		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago	527.011,06		1.861.250,90
401	-(-) del Presupuesto corriente	227.922,24	1.361.093,27	
	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00		
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de operaciones no presupuestarias	299.088,82	500.157,63	
405, 406	-(-) de operaciones comerciales	0,00		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación	7.673,22		127.615,38
555, 5581, 5585	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	7.673,22	127.615,38	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	78.339.095,14		56.870.218,74
	II. Exceso de financiación afectada	55.582.397,55		33.561.135,63
	III. Saldos de dudoso cobro	1.822.457,13		7.139.896,46
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)	20.934.240,46		16.169.186,65

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

## A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
								ABSOLUTAS	%
	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	POTENCIAR EL DEPORTE ESCOLAR Y UNIVERSITARIO	DEPORTISTAS Y EQUIPOS PARTICIPANTES EN COMPETICIONES ESCOLARES Y UNIVERSITARIAS INTERNACIONALES (participantes)	210,00	191,00	-19,00	-9,05
	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	MEJORAR LOS RESULTADOS DEPORTIVOS DE ALTA COMPETICIÓN	MANTENIMIENTO DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO PROPIOS Y FOMENTO DE ALTA COMPETICIÓN EN LOS MISMOS (Sierra Nevada, León y Madrid)	41,00	41,00	0,00	0,00
	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	MEJORAR LOS RESULTADOS DEPORTIVOS DE ALTA COMPETICIÓN	COLABORACIÓN CON LAS CCAA PARA FOMENTAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LOS CENTROS DE TITULARIDAD DE FDDDEE O CEAR PROPIOS DE LAS CCAA.	5,00	6,00	1,00	20,00
	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	FOMENTAR/FACILITAR LA TRANSICIÓN HACIA LA ELITE DE LOS JÓVENES TALENTOS.	COLABORAR CON LAS FDDDEE EN LA ACTIVIDAD EN CAR Y CEAR	41,00	35,00	-6,00	-14,63
	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD EN EL DEPORTE	AYUDAS A DEPORTISTAS POR NACIMIENTO, CUIDADO DE HIJOS MENORES DE 3 AÑOS Y FORMACIÓN ACADÉMICA REGLADA	30,00	328,00	298,00	993,33



## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	SUBVENCIONES A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS PARA DESARROLLO DE PROGRAMAS MUJER Y DEPORTE	60,00	56,00	-4,00	-6,67
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS DENTRO DEL CATALOGO QUE CUMPLEN CON EL MINIMO DE REPRESENTACIÓN FEMENINA EN JUNTA DIRECTIVA EXIGIDA POR NORMATIVA CSD.	60,00	60,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	ACCIONES PARA POTENCIAR Y DIFUNDIR LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE FINANCIADAS POR EL CSD.	5,00	5,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	AUDITAR A FEDERACIONES DEPORTIVAS Y OTRAS ENTIDADES DEPORTIVAS	REALIZACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FEDERACIONES	85,00	65,00	-20,00	-23,53
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	SEMINARIOS INTERNACIONALES IMPULSADOS Y COFINANCIADOS POR EL CSD CON TEMÁTICA DEPORTIVA	2,00	2,00	0,00	0,00

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	COLABORACIÓN CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS INSULARES Y CEUTA Y MELILLA	COLABORACIÓN CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y AGENTES EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE	6,00	6,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	INCREMENTAR LA PRÁCTICA FÍSICO-DEPORTIVA EN TODA LA POBLACIÓN	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INNOVACIÓN EN EL DEPORTE (APOYO CIENTÍFICO-TECNICO, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES).	10,00	2,00	-8,00	-80,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	FOMENTAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO DEPORTIVO	FEDERACIONES EXTRANJERAS QUE HAN REALIZADO ESTANCIAS DE ENTRENAMIENTO EN CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO EN ESPAÑA.	10,00	10,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	REUNIONES DEL CONSEJO IBEROAMERICANO DEL DEPORTE IMPULSADAS DESDE EL CSD COMO SECRETARÍA EJECUTIVA EJECUTIVA DEL MISMO	REUNIONES DEL CONSEJO IBEROAMERICANO DEL DEPORTE IMPULSADAS DESDE EL CSD COMO SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MISMO	1,00	1,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS	ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS DE PROGRAMAS SOBRE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA Y SALUD EN EL CENTRO EDUCATIVO ASÍ COMO PARA UNA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA ADECUADA.	4,00	0,00	-4,00	-100,00

(euros)

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS Y NORMATIVOS	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS Y NORMATIVOS, HERRAMIENTAS Y RECURSOS MATERIALES SOBRE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA Y SALUD EN EL CENTRO EDUCATIVO.	6,00	0,00	-6,00	-100,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	PROTOSCOLOS DE ACTUACIÓN Y CÓDIGOS DE BUENAS CONDUCTAS	PROTOSCOLOS DE ACTUACIÓN Y CÓDIGOS DE BUENAS CONDUCTAS, DEONTOLÓGICOS Y DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	2,00	0,00	-2,00	-100,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	APOYO INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DEPORTE.	APOYO INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DEPORTE, SUBVENCIONES Y AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA Y SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA EN CENTRO EDUCATIVO	10,00	0,00	-10,00	-100,00

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
								ABSOLUTAS	%
FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	ACCIONES DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN.	ACCIONES DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN (CONGRESOS, JORNADAS, CAMPANAS DE DIFUSIÓN, CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL Y PARA PROFESIONALES).	20,00	0,00	-20,00	-100,00
FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA DEL DEPORTE.	PROGRAMA FOCO. CONVENIOS DE COLABORACIÓN FEDERACIONES Y CENTROS AUTORIZADOS Y EL CESED.	20,00	14,00	-6,00	-30,00
FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	CURSOS DE BLOQUE COMÚN REALIZADOS EN EL CESED.	CURSOS DE BLOQUE COMÚN REALIZADOS EN EL CESED.	40,00	41,00	1,00	2,50
FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CESED.	ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CESED.	1.000,00	991,00	-9,00	-0,90
FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	CURSOS DE TD SUPERIOR REALIZADOS EN EL CESED	CURSOS DE TD SUPERIOR REALIZADOS EN EL CESED	2,00	0,00	-2,00	-100,00
FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	ACCIONES PARA PROMOVER EL DEPORTE INCLUSIVO.	ACCIONES PARA PROMOVER EL DEPORTE INCLUSIVO.	5,00	0,00	-5,00	-100,00
FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	PROYECTOS ACTIVOS DESTINADOS A LOGRAR UN ENTORNO MÁS SANO, SEGURO E INCLUSIVO, INCLUSO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE	2,00	0,00	-2,00	-100,00

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

## B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	MEJORAR LOS RESULTADOS DEPORTIVOS DE ALTA COMPETICIÓN.	79.742.433,00	79.005.596,00	-736.837,00	-0,92
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	COLABORACIÓN CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y AGENTES EN EL DESARROLLO DEL DEPORTE.	1.906.354,00	1.574.799,00	-331.555,00	-17,39
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	AUDITAR A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS Y OTRAS ENTIDADES DEPORTIVAS	300.000,00	240.828,00	-59.172,00	-19,72
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	SEMINARIOS INTERNACIONALES IMPULSADOS Y COFINANCIADOS POR EL CSD CON TEMÁTICA DEPORTIVA	20.000,00	8.738,00	-11.262,00	-56,31
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	POTENCIAR EL FOMENTAR/FACILITAR LA TRANSICIÓN HACIA LA ÉLITE DE LOS JÓVENES TALENTOS	2.700.000,00	2.675.581,00	-24.419,00	-0,90
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	AYUDAS A DEPORTISTAS POR NACIMIENTO, CUIDADO DE HIJOS MENORES DE 3 AÑOS Y FORMACIÓN ACADÉMICA REGLADA.	260.000,00	252.564,00	-7.436,00	-2,86
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	SUBVENCIONES A FEDERACIONES DEPORTIVAS ESPAÑOLAS PARA DESARROLLO DE PROGRAMAS MUJER Y DEPORTE	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	ACCIONES PARA POTENCIAR Y DIFUNDIR LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE FINANCIADAS POR EL CSD.	70.000,00	20.889,00	-49.111,00	-70,16
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INNOVACIÓN EN EL DEPORTE (APOYO CIENTÍFICO-TÉCNICO, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES.	200.000,00	22.069,00	-177.931,00	-88,97

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO DEPORTIVO	FEDERACIONES EXTRANJERAS QUE HAN REALIZADO ESTANCIAS DE ENTRENAMIENTO EN CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO EN ESPAÑA.	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	REUNIONES DEL CONSEJO IBEROAMERICANO DEL DEPORTE IMPULSADAS DESDE EL CSD COMO SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MISMO	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS DE PROGRAMAS SOBRE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA Y SALUD EN EL CENTRO EDUCATIVO ASÍ COMO PARA UNA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA ADECUADA.	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO-CIENTÍFICOS Y NORMATIVOS, HERRAMIENTAS Y RECURSOS MATERIALES SOBRE ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA Y SALUD EN EL CENTRO EDUCATIVO.	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	PROTOSCOLOS DE ACTUACIÓN Y CODIGOS DE BUENAS CONDUCTAS, DEONTOLÓGICOS Y DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	APOYO INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DEPORTE. SUBVENCIONES Y AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA Y SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA EN CENTRO EDUCATIVO	0,00	0,00	0,00	0,00

## c) Balance de resultados e informe de gestión

## EJERCICIO 2018

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	ACCIONES DE DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN (CONGRESOS, JORNADAS, CAMPANAS DE DIFUSIÓN, CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL Y PARA PROFESIONALES).	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	PROGRAMA FOCO. CONVENIOS DE COLABORACIÓN FEDERACIONES Y CENTROS AUTORIZADOS Y EL CESED.	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	CURSOS DE BLOQUE COMÚN REALIZADOS EN EL CESED.	212.480,00	147.285,00	-65.195,00	-30,68
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CESED.	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	CURSOS DE TD SUPERIOR REALIZADOS EN EL CESED	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	IMPULSAR EL DEPORTE DE ALTO NIVEL	ACCIONES PARA PROMOVER EL DEPORTE INCLUSIVO.	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	PROYECTOS ACTIVOS DESTINADOS A LOGRAR UN ENTORNO MÁS SANO, SEGURO E INCLUSIVO, INCLUSO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	PROMOCIONAR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	FFDDEE QUE CUMPLEN CON EL MÍNIMO DE REPRESENTACIÓN FEMENINA EN JUNTA DIRECTIVA EXIGIDA POR NORMATIVA DEL CSD.	0,00	0,00	0,00	0,00
336A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	DEPORTISTAS Y EQUIPOS PARTICIPANTES EN COMPETICIONES ESCOLARES Y UNIVERSITARIAS INTERNACIONALES	277.434,00	207.215,00	-70.219,00	-25,31

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2018**

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

	Indicadores financieros y patrimoniales	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	297,36	23.874.310,79
	:	8.028.708,25
		-----
		Fondos líquidos
		Pasivo corriente
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	979,99	23.874.310,79 + 54.805.984,31
	:	8.028.708,25
		-----
		Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro
		Pasivo corriente
c) LIQUIDEZ GENERAL	979,99	78.680.295,10
	:	8.028.708,25
		-----
		Activo Corriente
		Pasivo corriente
d) ENDEUDAMIENTO	3,73	8.028.708,25 + 2.417,46
	:	8.028.708,25 + 2.417,46 + 207.129.867,68
		-----
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	332.113,39	8.028.708,25
	:	2.417,46
		-----
		Pasivo corriente
		Pasivo no corriente
f) CASH-FLOW	110,18	8.028.708,25 + 2.417,46
	:	7.289.092,46
		-----
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente
		Flujos netos de gestión



## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

## g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

## 1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,01	99,73	0,10	0,15

## 2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
5,68	85,06	0,00	9,26

3) Cobertura de los gastos corrientes : 80,39 : Gastos de gestión ordinaria 165.053.166,82  
 Ingresos de gestión ordinaria 205.313.672,30

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

(euros)

		Indicadores presupuestarios	
a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	80,75	Obligaciones reconocidas netas	166.358.533,89
	:	Créditos totales	206.028.352,99
2) REALIZACIÓN DE PAGOS			
	99,86	Pagos realizados	166.130.611,65
	:	Obligaciones reconocidas netas	166.358.533,89
3) ESFUERZO INVERSOR			
	13,43	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	22.345.315,04
	:	Total obligaciones reconocidas netas	166.358.533,89
4) PERIODO MEDIO DE PAGO			
	0,50	Obligaciones pendientes de pago x 365	83.191.617,60
	:	Obligaciones reconocidas netas	166.358.533,89

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2018**

**18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES**

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	91,47 :	Derechos reconocidos netos	188.454.220,51
		-----	
		Previsiones definitivas	206.028.352,99
2) REALIZACIÓN DE COBROS	73,07 :	Recaudación neta	137.702.111,15
		-----	
		Derechos reconocidos netos	188.454.220,51
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	98,30 :	Derechos pendientes de cobro x 365	18.524.519.916,40
		-----	
		Derechos reconocidos netos	188.454.220,51
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00 :	Pagos	1.361.093,27
		-----	
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	1.361.093,27
2) REALIZACIÓN DE COBROS	90,82 :	Cobros	42.205.946,03
		-----	
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	46.472.376,52

## 27. Hechos posteriores al cierre.

Desde el cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas.

## 18106 - CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

---

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- 8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 11. Coberturas contables.
- 12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 13. Moneda extranjera.
- 16. Información sobre medio ambiente.
- 17. Activos en estado de venta.

## AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

### Consejo Superior de Deportes

#### Plan de Auditoría 2019

#### Código AUDInet 2019/186

### Intervención Delegada Consejo Superior de Deportes

## ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

### I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Consejo Superior de Deportes, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2018, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Presidenta del Consejo Superior de Deportes es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Presidenta del Consejo Superior de Deportes el 26 de julio de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha.

El Organismo inicialmente formuló sus cuentas anuales el 10 de abril de 2019 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18106\_2018\_F\_190725\_091040\_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 4C03910D6A30DE6E4F10C4FB647F5EF6E3E3321B6C85B26FECFEF52DB7319FD2 y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consejo Superior de Deportes a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

## IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

### IV.1. Párrafos de énfasis

El Organismo cuenta con una importante colección de bienes del patrimonio histórico conformada, por una parte, porque en el pasado tuvo una considerable actividad en la construcción de instalaciones y equipamientos deportivos, dedicando el 1% a la adquisición de obras de arte y, por otra, por la celebración de las Bienales del Deporte en el Arte desde 1965 hasta 2009. Este conjunto de obras, tal y como se expone en el apartado 4. "Normas de reconocimiento y valoración" de la Memoria, no se encuentran registradas en contabilidad, al haber optado el Organismo por no aflorar dichos bienes al no disponer de unos valores fiables.

## V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 23.8, 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA 2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2018.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el Consejo Superior de Deportes, en Madrid a 21 de agosto de 2019.*